

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

***MONOGRAFÍA HISTÓRICO-SOCIAL
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN PROYECTOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
DE EL PARAÍSO, HONDURAS***



Presentado por

ELIZABETH DE LOURDES LEÓN CHAMBA

***MAESTRÍA EN ARTES
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL***

Guatemala, Marzo de 2009



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTROAMÉRICA
Y PANAMÁ**



***MONOGRAFÍA HISTÓRICO-SOCIAL
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN PROYECTOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
DE EL PARAÍSO, HONDURAS***

INFORME FINAL

Presentado por

ELIZABETH DE LOURDES LEÓN CHAMBA

***MAESTRÍA EN ARTES
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL
Y DESARROLLO LOCAL***

Guatemala, Marzo de 2009

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

JUNTA DIRECTIVA

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph.D.	DECANO
Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto	SECRETARIO
Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.	VOCAL I
Licda. Liliana Vides de Urízar	VOCAL II
Lic. Luis Gálvez Sanchinelli	VOCAL III
Br. Andrea Alejandra Alvarado Alvarez	VOCAL IV
Br. Aníbal Rodrigo Cebillano Cambronero	VOCAL V

**CONSEJO ACADÉMICO
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Oscar Manuel Cóbar Pinto, Ph. D., DECANO
Licda. Anne Liere de Godoy, Msc.
Dr. Jorge Luis de León Arana
Dr. Jorge Edwin López Gutiérrez
Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, M.Sc.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADELPA	Agencia de Desarrollo Económico Local de El Paraíso
CESAR	Centro de Salud Rural
CESAMO	Centro de Salud con Médico y Dentista
CLIPER	Clínica Periférica de Emergencia
ENDESA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FUSEP	Fuerza de Seguridad Pública
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHER	Instituto Hondureño de Educación por Radio
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
JAM	Junta de Agua Municipal
K ²	Kilómetro cuadrado
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PRALEBAH	Programa de Alfabetización y Educación para Adultos de Honduras
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	7
ESCENARIOS DEL ESTUDIO.....	7
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE EL PARAÍSO.....	7
1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.....	9
1.3 GEOGRAFÍA DEL MUNICIPIO.....	10
1.3.1 <i>Clima</i>	10
1.3.2 <i>Altitud</i>	10
1.3.3 <i>Orografía</i>	10
1.3.4 <i>Hidrografía</i>	10
1.3.5 <i>Bosques</i>	11
1.3.6 <i>Suelos</i>	11
1.3.7 <i>Micro regiones</i>	11
1.4 INFRAESTRUCTURA.....	12
1.4.1 <i>Vivienda</i>	12
1.4.2 <i>Agua Potable</i>	12
1.4.3 <i>Energía Eléctrica</i>	12
1.4.4 <i>Alcantarillado Sanitario</i>	12
1.4.5 <i>Infraestructura Social</i>	12
1.4.6 <i>Transporte</i>	13
1.4.7 <i>Medios de Comunicación</i>	13
1.4.8 <i>Mercados</i>	13
1.4.9 <i>Rastro</i>	13
1.4.10 <i>Cementerios</i>	14
1.4.11 <i>Basurero Municipal</i>	14
1.5 DESARROLLO HUMANO.....	14
1.5.1 <i>Población</i>	14
1.5.2 <i>Salud</i>	14
1.5.3 <i>Educación</i>	16
1.6 SITUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	16
1.6.1 <i>Grupos Vulnerables y Prácticas Alimentarias</i>	16
1.6.2 <i>Patrón Alimentario</i>	17
1.6.3 <i>Producción de Autoconsumo</i>	17
1.6.4 <i>Prácticas de Lactancia Materna y Alimentación Infantil</i>	17
1.7 ECONOMÍA.....	17
1.7.1 <i>Producción del Café</i>	18
1.7.2 <i>Agro-Industria e Industria</i>	21
1.7.3 <i>Comercio</i>	21
1.7.4 <i>Empleo</i>	22

1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL	22
1.9	CULTURA	28
CAPITULO II.....		35
PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO		35
CAPITULO III		37
RESULTADOS		37
CAPITULO IV		48
ANÁLISIS GENERAL		48
CONCLUSIONES.....		55
RECOMENDACIONES		57
REFERENCIAS		59
ANEXOS		62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1 Aldea Las Selvas, Municipio de El Paraíso.....	7
Ilustración No. 2 Mapa del Municipio de El Paraíso	9
Ilustración No. 3 Cortadores y Cortadoras de Café del Municipio de El Paraíso	19
Ilustración No. 4 Palacio Municipal de El Paraíso	22
Ilustración No. 5 Avenida Comercial de El Paraíso	23
Ilustración No. 6 Iglesia Católica de El Paraíso	24
Ilustración No. 7 Iglesia Getsemaní de El Paraíso	25

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No. 1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EL PARAÍSO	63
ANEXO No. 2 MAPA DEL MUNICIPIO DE EL PARAÍSO	64

RESUMEN

Este resumen ejecutivo contiene una descripción breve de los aspectos más importantes incluidos en la monografía *Participación de la Mujer en Proyectos de Desarrollo Comunitario y su Contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Comunidades del Municipio de El Paraíso*.

Mediante la aplicación de metodologías de investigación cualitativa, el trabajo de campo se inició en febrero del 2008 y se extendió hasta el mes de noviembre del mismo año. Durante el mismo, se entrevistaron a representantes de la Alcaldía Municipal y de Organismos No Gubernamentales presentes en el municipio (ONG), se realizó un grupo focal con personas de la zona urbana y rural de El Paraíso y se realizaron estudios de caso con familias urbanas y rurales, participantes y no participantes de proyectos.

El estudio fue enriquecido con la información obtenida a través de la observación participante y no participante, realizada durante la Práctica en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Local que la investigadora efectuó en el municipio de El Paraíso como parte del pensum académico de la Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Desarrollo Local.

Los resultados del estudio proyectaron que la limitada participación de la mujer paraiseña está relacionada con los prejuicios culturales, el bajo nivel de escolaridad y la actitud poco receptiva de los hombres para que las mujeres participen en actividades que impliquen salir y vincularse con otras personas, marginando a la mujer en los procesos de desarrollo.

Las mujeres que hoy están participando en organizaciones, pasaron por grandes luchas internas y conflictos en el hogar para integrarse a los grupos, debido principalmente a los quehaceres del hogar que les limita salir de la casa, la educación y el machismo que impide que ellas participen en actividades fuera del hogar.

Aunque la participación de la mujer paraiseña en las organizaciones comunitarias y agrupaciones cívicas ha tenido un incremento, al momento de tomar las decisiones prevalecen las de los hombres. De igual manera, los hombres ostentan los principales cargos de representación, dejando a las mujeres los cargos de menor importancia como las secretarías y vocalías, siendo esta una manifestación de la subordinación en que viven muchas mujeres.

Por otra parte, en las asociaciones de padres de familia, la mujer tiene una mayor participación, debido principalmente a que la agrupación tiene una relación directa con los hijos y la merienda escolar.

Otro factor determinante en la falta de participación de la mujer, es la limitada promoción de Políticas encaminadas a lograr una participación más equitativa de las mujeres. Esta situación es originada generalmente por la falta de conocimiento que tiene la mujer sobre las leyes que la protegen y los derechos que tiene.

En este estudio se logró confirmar que la participación de la mujer en los proyectos productivos generadores de ingresos, constituye un importante aporte a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que al contar con recursos económicos, ella los destina para la educación de los hijos e hijas, la alimentación y salud familiar.

De igual manera, se pudo evidenciar que la implementación de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Refuerzo Institucional Municipal garantiza una mayor participación de las instituciones y de la población en las acciones de la SAN.

Una enseñanza derivada de este estudio es la necesidad de aumentar la participación de la mujer por medio de la educación y la promoción de las políticas públicas con equidad de género, que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que han impedido a las mujeres disfrutar por igual de los beneficios del desarrollo y tener un acceso igualitario a las decisiones públicas y privadas y al poder.

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la Monografía exigida curricularmente para concluir los estudios de Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tema seleccionado responde al interés de conocer la realidad social de la Participación de la Mujer en Proyectos de Desarrollo Comunitario y su Contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, Honduras.

El enfoque teórico desde el cual se abordó este trabajo es el histórico-social. Es entonces, que el tema de la participación de la mujer será tratado como producto de un proceso histórico-social.

Desde la antigüedad, la mujer ha sido relegada para los quehaceres domésticos y la responsabilidad en el cuidado y educación de los hijos. En la actualidad, esta situación no sólo perdura, sino que se torna crítica en países subdesarrollados como Honduras, una nación donde las mujeres representan el 53.5 por ciento de los siete millones de habitantes.

Por otra parte, las mujeres desempeñan una función decisiva para atender las necesidades de la alimentación y nutrición de la familia. Es así, que la mujer tiene la responsabilidad casi exclusiva de mantener la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel del hogar, tanto en lo relacionado a la alimentación, como en el cuidado de los miembros del hogar, en general, y de los niños más pequeños, en particular.

Este estudio se realizó en el municipio de El Paraíso, el cual está ubicado en la zona oriental del país, a 110 Km. de Tegucigalpa -Capital del País- y a 10 Km. de la frontera con Nicaragua.

Según el Octavo Censo de Talla en Escolares del año 2001, la prevalencia de retardo en talla en escolares del municipio de El Paraíso es del 42.18%. Esta situación sumada a la condición

fronteriza del municipio fueron los factores determinantes para que éste municipio fuera priorizado por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) y sea partícipe de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en beneficio de la salud y nutrición de su población.

La incorporación del municipio de El Paraíso al PRESANCA se realizó gracias a la voluntad política de la Corporación Municipal, particularmente de su alcalde el Ing. Carlos Ovidio Segura Aroca, quien facilitó el proceso para que el municipio forme parte del programa.

Con el propósito de insertar la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la gestión municipal, se implementó el Proyecto de Refuerzo Institucional Municipal (PRIM), el cual fue dirigido por la residente (investigadora de esta monografía) del PRESANCA en el municipio, como parte de la Práctica en SAN Local de la maestría.

A partir de la experiencia vivida en el municipio y de los conocimientos adquiridos en la maestría, se planteó el tema del estudio y se desarrolló el proceso metodológico de la investigación. Para tal efecto, se seleccionaron representantes de la Alcaldía Municipal y de Organismos No Gubernamentales presentes en el municipio (ONG), a los cuales se les aplicó entrevistas estructuradas. Asimismo, se realizó un grupo focal con personas residentes en la zona urbana y rural de El Paraíso y, se realizaron estudios de caso a familias urbanas y rurales, participantes y no participantes de proyectos.

Para la selección de los representantes de instituciones y organizaciones, se partió del mapeo de actores locales del municipio. Para el grupo focal se seleccionaron líderes y lideresas de la zona urbana y rural, en este sentido, se invitaron a las personas que tienen una mayor participación en grupos sociales. Para los estudios de caso, se seleccionaron familias urbanas y rurales, participantes y no participantes en proyectos comunitarios, con el objetivo de visualizar similitudes y diferencias entre las familias.

Además, el estudio fue enriquecido con la información derivada de la observación participante y no participante, producto de la Práctica en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Local que la investigadora realizó en el municipio de El Paraíso como parte del trabajo en terreno de la Maestría.

La información recolectada fue revisada y organizada. Las respuestas se separaron por temas y por categoría de investigación (entrevistas a funcionarios, grupos focales y estudios de caso). Se agruparon las respuestas por grupos, priorizando los aspectos coincidentes, y se analizaron en base a documentos facilitados en la maestría y a otros documentos relacionados con el tema de investigación. Finalmente se realizaron las conclusiones y recomendaciones del estudio.

En este documento se presentan los escenarios del estudio, en el que se describen los antecedentes históricos, situación geográfica y las condiciones socio-económicas y culturales del municipio de El Paraíso. A continuación, se describe el procedimiento del estudio, haciendo una descripción del proceso metodológico que se utilizó para obtener la información. Seguidamente, se presentan los resultados, que describen los principales hallazgos de la investigación y el análisis general de lo encontrado. El documento finaliza con las conclusiones más relevantes y las recomendaciones.

En la zona oriental de nuestra Honduras
Luces tú como una estrella celestial

Paraíso, tierra bella cual parcela terrenal
Adornadas tus montañas de oro verde sin igual
Ríos largos e importantes como el Grande y el Segovia
Alegres cruzan tu suelo cual serpiente de ancho mar
Inolvidables son tus lindos valles y montañas
Sembrados de maíz, café, tabaco y caña
Olvidarte sería como perder el alma

Marcial Barahona

CAPITULO I

ESCENARIOS DEL ESTUDIO

El Paraíso, su nombre tiene origen en el verdor de sus campos

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE EL PARAÍSO

Antes de darle el nombre de El Paraíso, se le llamó “Santa Clara”, de cuyo sitio se servían los hacendados de Danlí para pastar a sus ganados, por la frescura del clima y la fertilidad de sus campos.

Los primeros pobladores de El Paraíso provenían del Valle del Trapiche, Comisaría de Danlí, hoy conocido como Los Terrones. También provenían de Alauca, debido a que éste pueblo fue incendiado por las tropas de Joaquín Rivera, en el año 1844. Los habitantes enamorados de la belleza del lugar y tras una larga batalla legal con los Danlidenses, en el año 1861, lograron que su lugar fuera declarado como aldea, a la que bautizaron con el nombre de “El Paraíso” por el verdor de sus campos y por ser como un jardín existente en la zona.

Ilustración No. 1 Aldea Las Selvas, Municipio de El Paraíso



La aldea El Paraíso se independizó de sus primeros regímenes el 22 de marzo de 1874, fecha en la que fue elevada al rango de municipalidad, a solicitud de sus vecinos por la superioridad del

número de habitantes estipulado por la ley. Su primer alcalde municipal fue el Sr. Telésforo González.

El 1 de febrero de 1950, se le concedió el título de Villa y el 15 de mayo de 1959 se elevó a la categoría de Ciudad.

En el año 1979 ingresaron muchos nicaragüenses a radicarse en El Paraíso, los cuales salieron de su país huyendo de la revolución que dirigía el comandante Daniel Ortega (actual presidente de Nicaragua). La llegada de los nicaragüenses al municipio aumentó el costo del alquiler de las viviendas, ya que pagaban más que los hondureños.

Durante ésta época minaron las montañas: La Lodosa, San Francisco de La Lodosa, Las Selvas, La Esperanza, San José de Las Selvas, San Marcos de Las Selvas, Las Flores y el sector de Las Manos. Esta situación cobró muchas vidas humanas. Afortunadamente, hace unos cinco años llegaron especialistas norteamericanos y franceses a quitar las minas, aunque todavía quedan algunas. Muchas familias sufrieron pérdidas humanas, como lo manifiesta uno de los pobladores...

“...una prima mía llamada Guadalupe Duarte, venía huyendo de Nicaragua a El Paraíso, venía con el marido y un hijo, se pararon en una mina y murió el hijo y el esposo, quedando ella con esquirolas en algunas partes del cuerpo...”¹

El 30 de abril de 1997, sucedió un hecho trascendental en el municipio, la población paraiseña estaba enardecida porque la carretera que conduce de Danlí a la frontera Las Manos, estaba en pésimas condiciones. Se tomaron la carretera como medida de presión. Al anochecer del mismo día, llega la fuerza de seguridad pública y se enfrenta con la población civil, terminando en la trágica muerte del joven Wilmer Figueroa y el señor Cristino Díaz. Ante esta situación, la población toma la justicia por sus manos, incendiando la sede de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) y la posta policial de Tránsito.

¹ Entrevista realizada al Prof. Secundino Salgado, compilador de Datos Históricos del municipio de El Paraíso.

En el ámbito urbano agrupa 14 barrios y 11 colonias y en el rural 15 aldeas y 155 caseríos, esparcidos en tres micro-regiones (Occidental, Centro-Sur y Nor-Oriental). La comunicación entre aldeas y caseríos es por carreteras de tierra algunas transitables todo el año.

1.3 GEOGRAFÍA DEL MUNICIPIO

1.3.1 Clima

El municipio se caracteriza por tener un clima de tipo tropical húmedo, con precipitaciones anuales que oscilan entre los 1,100 y los 2,100 mm³. La época seca se concentra en 4 meses (enero a mayo). Las temperaturas mensuales promedio varían desde 17°C como mínimo a los 32°C como máximo, con una media de 24.5°C.

1.3.2 Altitud

El municipio de El Paraíso está ubicado a una altura promedio de 882 metros sobre el nivel del mar.

1.3.3 Orografía

El Paraíso forma parte del sistema orográfico de la cordillera de Dipilto, conformada por diferentes cerros y montañas por lo que su topografía es montañosa e irregular en un 85%, con elevaciones medias y cubiertas de vegetación. La belleza natural del municipio le confiere un fuerte potencial turístico.

La cordillera de Dipilto recibe diferentes nombres según el lugar por donde pasa: Cerro de Las Manos, Las Trincheras, Aguacatal, Ciprés, Las Nubes, Portillo Hondo, Tablazón y El Mogote.

1.3.4 Hidrografía

El municipio de El Paraíso posee seis ríos principales con caudal de agua para todo el año, siendo estos los siguientes: Río Guasure, Río Las Cañas, Río Namales, Río Conchagua, Río San Marcos, Río San Francisco. Asimismo cuenta con quebradas de importancia como la Quebrada Los Mangos o Buena Vista, Los Llanos, Los Indios, El Cacao y El Recuerdo.

1.3.5 Bosques

La distribución superficial del bosque en el municipio es la siguiente: bosque latifoliado 134.32 Km², pinares 161.23 Km², otros 115.26 Km².

1.3.6 Suelos

En el municipio de El Paraíso existen dos tipos de suelo:

- Suelos Danlí, son suelos arenados, profundos, formados sobre esquistes, se presentan en relieves colinosos o escarpados en los que las laderas tienen generalmente una pendiente de menos 40%. Parte de estos suelos se dedica a pasto, algunos de los cuales son mejorados, y parte a cultivos de subsistencia como maíz y frijoles, pero en su mayoría están cubiertos de pinares y pueden utilizarse para apacentar ganado.
- Suelos Arauca, son suelos con arenamiento inadecuado, poco profundos, formados sobre ignimbritas de color claro. Por lo general, ocupan un relieve suavemente ondulado o muy ondulado en que son frecuentes las pendiente comprendidas entre 5% a 15%. Estos suelos se caracterizan por ser arcillosos y de color oscuro. La mayor parte de este suelo esta desbrozada y se utiliza para pastos naturales y cuando las pendientes son inferiores al 10% puede cultivarse el maíz, frijol, café, caña de azúcar y sorgo.

1.3.7 Micro regiones

El municipio de El Paraíso se divide en tres micro-regiones:

- Región occidental o del oeste, se caracteriza por ser una zona seca, donde se concentran grupos campesinos dedicados a la producción de granos básicos como maíz, frijol y sorgo.
- Región centro-sur, es una zona montañosa, húmeda y con gran vegetación, donde se concentra la producción de agua mediante la nacimiento del cauce de ríos y quebradas. Su patrimonio principal es la producción del café.
- Región Nor-oriental, es la región semi seca dedicada a la crianza de ganado vacuno y a la producción de granos básicos.

1.4 INFRAESTRUCTURA

1.4.1 Vivienda

En el casco urbano existen casas y edificaciones con diseños y materiales de construcción modernos, paredes de ladrillo o bloque con concreto, pisos de granito y terrazas, no obstante, la existencia de casas de adobe y teja es importante. En la zona rural las viviendas tienen paredes de adobe, techos de teja, piso de tierra y en su mayoría constan de 2 habitaciones.

1.4.2 Agua Potable

El municipio de El Paraíso cuenta con un sistema de agua, que consiste en un tanque de distribución con capacidad de 50,000 galones y una línea de distribución del tanque ubicada en la entrada de la ciudad. La cobertura del servicio de agua es del 95% en el área urbana. La zona rural es abastecida a través de sistemas existentes en las comunidades, las cuales son administradas por las Juntas de Agua Local.

1.4.3 Energía Eléctrica

La red de energía eléctrica cubre un 90% del área urbana del municipio, y en la zona rural cubre únicamente a la aldea Santa Cruz, estimándose ampliarla a otras comunidades rurales.

1.4.4 Alcantarillado Sanitario

El alcantarillado sanitario en el casco urbano está incompleto. Para el año 2006 se estimaba una cobertura del 50% en el área central de la ciudad. En el caso del área rural, esta no cuenta con sistema de alcantarillado sanitario.

1.4.5 Infraestructura Social

El municipio cuenta con un Centro de Salud con Médico (CESAMO), una Clínica Materno-Infantil y una Clínica Periférica de Emergencia (CLIPER) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). También cuenta con 4 Centros de Salud Rurales (CESARES) localizados en las comunidades de Santa Cruz, Dificultades, San Antonio de Conchagua y Las Selvas.

Asimismo, cuenta con 137 centros de enseñanza para el nivel pre-escolar, escolar, medio y superior, distribuidos en el área urbana y rural, además de 115 centros del programa de alfabetización de adultos.

1.4.6 Transporte

El Municipio de El Paraíso se encuentra ubicado a 110 Km. de Tegucigalpa y a 10 Km. de la frontera con Nicaragua (Caracterización del Municipio de El Paraíso). Cuenta con rutas de transporte urbana e interurbana que facilita la movilización hacia lugares como Las Manos y Danli, además de otros sitios claves del Departamento, así como con la capital de la república. Los buses del transporte interurbano cubren las rutas El Paraíso, Danlí y Tegucigalpa.

1.4.7 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación que se encuentran en la ciudad de El Paraíso y en la aldea Las Manos por ser un punto fronterizo son los servicios de teléfono, fax y télex. Adicionalmente, en la aldea Las Manos existe el servicio de telegrafía.

El Paraíso cuenta con los siguientes servicios de comunicación: Correo Nacional; Oficina de HONDUTEL; Teléfonos comunitarios en Cuyalí, Santa Cruz, Colonia El Carmen, Colonia San Juan; cinco Emisoras de Radio; tres Televisoras; un Fax, cinco Internet; tres Radios portátiles en diferentes en las comunidades La Lodosa, Las Manos, Río Arriba-Dificultades.

1.4.8 Mercados

La cabecera municipal cuenta con un mercado público y uno privado, ubicados en la Quinta avenida del casco urbano.

1.4.9 Rastro

El rastro público está construido en un área de 400 m² y está ubicado en el barrio El Calvario.

1.4.10 Cementerios

Existen dos cementerios públicos de propiedad municipal, uno es el cementerio general que viene funcionando desde el siglo pasado, y el cementerio nuevo, ambos cementerios están ubicados en el barrio El Calvario.

1.4.11 Basurero Municipal

La cabecera municipal cuenta con un botadero de basura ubicado en el rumbo oeste a 3 km de la ciudad. El servicio de recolección de basura es realizado por 2 volquetas, las que llevan la basura recolectada a un terreno para su disposición al aire libre, al no contar un relleno sanitario.

Aunque el municipio cuenta con el perfil de proyecto para la planta de tratamiento, todavía no ha logrado concretarse. En este sentido, es imperante la necesidad de contar con los recursos necesarios para hacer realidad este proyecto.

1.5 DESARROLLO HUMANO

El municipio se ubica en el nivel de desarrollo humano medio (IDH= 0.619) y su índice de pobreza humana es del 30%, inferior al promedio nacional que es del 34.6% y al departamental que es del 42.2%. La esperanza de vida está alrededor de 67.8 años.

1.5.1 Población

El Paraíso cuenta con una población de 45,635 habitantes y una densidad poblacional de 110 hab. /Km², habitando el 52% de la población en el área urbana y el 48% en el área rural.

El 50.28% de la población es femenina y el 49.72% es masculina. El 46.64% de la población es menor de 15 años (Gráfica 1).

1.5.2 Salud

Antes del año 1967, en que se inauguró el Centro de Salud (CESAMO) “Luís Lazo Arriaga”, los habitantes de El Paraíso eran atendidos en una casa particular, donde recibían atención de médicos en servicio social. En la actualidad el municipio cuenta, además del CESAMO, con una

clínica Materno-infantil y una Clínica Periférica de Emergencia (CLIPER). También cuenta con Comités de Salud integrados por líderes comunitarios, los cuales apoyan en la identificación de prioridades y problemas relacionados con la salud de la población.

Con relación a la desnutrición, El Paraíso ocupa la posición 166 de los 298 municipios del país según el ordenamiento de mayor severidad de la desnutrición identificada por el Censo de talla en escolares 2001.

La prevalencia de desnutrición crónica en escolares es del 42.18%, superior a las cifras prevalecientes a escala departamental y nacional (35.42% y 36.24% respectivamente). Los indicadores de desnutrición moderada y severa para el municipio son de 27.58% y 14.61% respectivamente.

Las manifestaciones de la desnutrición temprano en la vida limitan el desarrollo físico y mental de las personas. Estudios realizados por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP 2005) sustentan que la desnutrición temprano en la vida repercute adversamente hasta la edad adulta, afectando la salud y productividad de las personas.

La prevalencia de desnutrición en el municipio de El Paraíso así como la condición de municipio fronterizo fueron factores determinantes para que el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA) priorice a este municipio para realizar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional encaminadas a mejorar la salud y nutrición de la población.

Las enfermedades más frecuentes, sufridas por menores de 5 años, durante el primer semestre del 2008 fueron: bronquitis, resfrío común, diarreas, parasitismo intestinal, faringo amigdalitis, escabiosis, estomatitis, dermatitis, varicela, asma, neumonía. Mientras que entre la población mayor de 5 años, la hipertensión arterial, bronquitis, faringo-amigdalitis, vaginitis, enfermedad urinaria, resfrío común, parasitismo intestinal, sintomático respiratorio, escabiosis, asma, enfermedad ácido péptica, diabetes, son reportadas como las causas de consulta más frecuente.

1.5.3 Educación

El señor Telésforo González, primer alcalde municipal de El Paraíso, consiguió los ejidos del municipio e instituyó la primera escuela en el año 1875, la cual lleva por nombre Francisco Morazán. Sin embargo, tuvo que pasar casi un siglo para tener su primer colegio, el Instituto Alejandro Flores, creado mediante Acuerdo número 872 del 5 de abril de 1961, por el Poder Ejecutivo.

En la actualidad el municipio cuenta con 35 centros de educación pre básica, 98 centros de educación y 4 centros de educación media incluidos un centro privado y el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER). También cuenta con un centro de educación universitaria a distancia que imparte las carreras de pedagogía y administración agropecuaria, así como los programas de educación para adultos: Programa de Alfabetización y Educación para Adultos de Honduras (PRALEBAH), EDUCATODOS, Primero Aprendo y Centro de Cultura Popular.

Para el año 2008 la matrícula escolar fue del 8,034 alumnos, con una retención escolar del 96.7% y una deserción escolar del 0.5%. La tasa de alfabetismo del municipio es de 83.5%, superior a la departamental (77.7%) y nacional (81%).

1.6 SITUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1.6.1 Grupos Vulnerables y Prácticas Alimentarias

Estudios realizados (FAO, 2005) muestran que los grupos vulnerables a la inseguridad Alimentaria y Nutricional, son las familias de los pequeños agricultores, las mujeres jefas de hogar, las mujeres embarazadas y madres lactantes, niños pequeños y personas especiales.

La población de El Paraíso que vive en condiciones de inseguridad Alimentaria y Nutricional, se ubica en suelos poco fértiles, tierras marginales, en explotaciones menores de 3.5 hectáreas, asentados en regiones montañosas o áridas, donde la infraestructura es deficiente, encontrándose aislados y con un limitado acceso a servicios básicos y a los mercados.

1.6.2 Patrón Alimentario

La dieta alimentaria de los paraiseños se basa principalmente en el consumo de frijoles, arroz, tortillas de maíz, café y plátanos, existiendo un consumo muy bajo de frutas, verduras y carne. El consumo de aves, carne y lácteos, depende básicamente de los ingresos familiares.

El bajo consumo de vegetales y frutas está determinado por la cultura alimentaria de la población. De igual manera, ciertas barreras culturales limitan el consumo de algunos alimentos producidos en la localidad, tal es el caso de la malanga que es considerada alimento de cerdos.

1.6.3 Producción de Autoconsumo

La mayor parte de la producción de autoconsumo consiste en granos básicos (maíz y frijoles) y café. La producción de hortalizas se limita al tomate, repollo, patate, no se cuenta con mucha diversidad y su demanda es limitada.

1.6.4 Prácticas de Lactancia Materna y Alimentación Infantil

La práctica de lactancia Materna es muy baja, según la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA 2006), la práctica de lactancia materna en El Paraíso es del 33%. En relación a la alimentación infantil, al suspender la lactancia materna comienza la introducción de alimentos como atoles, sopa de frijoles (el caldo) con tortilla o arroz, y otros alimentos que consume el resto de la familia.

1.7 ECONOMÍA

El sector agropecuario del municipio de El Paraíso está integrado por ramas principales de actividad, siendo el cultivo de café el principal rubro de explotación económica contribuyendo en un 78% de la economía local. La actividad ganadera comprende el 7% de la actividad productiva, y el cultivo de granos básicos, cítricos y horticultura absorben el 5%. Otra actividad que está tomando impulso en los últimos años es la apicultura.

La producción de granos básicos, se da en las zonas bajas durante el ciclo de la primera desde el mes de mayo a agosto y el de postrera que abarca los meses de septiembre hasta noviembre. Mientras que en las zonas altas, solo existe el ciclo de postrera, que se presenta desde noviembre a enero.

La actividad ganadera en el municipio de El Paraíso se realiza de manera permanente.

1.7.1 Producción del Café

El origen de la caficultura en El Paraíso, fue en el año 1920, como patrimonio impuesto por dos casas alemanas (la Huller y la Sierke), las cuales introdujeron el café dadas las condiciones del terreno y el clima propicios en éste municipio. Con la segunda guerra mundial, las casas Huller y Sierke, se fueron de la zona, quedando la producción en manos de los productores locales.

El café es cultivado en las propiedades de grandes cafetaleros, así como en pequeñas fincas propiedad de pequeños agricultores. Datos proporcionados por el Instituto Hondureño del Café de El Paraíso, sugieren que el 90% de los productores tienen de 10 manzanas de café para abajo. Lo anterior muestra que la tenencia de la tierra está en pocas manos (10%).

Por otra parte, los pequeños productores son dueños sin título, lo que tienen es un documento privado debido a la falta de dinero para tramitar el mismo. Ante esta situación surgió el programa de titulación de fincas cafetaleras que inició de manera formal en el mes de noviembre de 2008.

En el cultivo de café, el hombre campesino (cortador de café) generalmente usa camiseta con mangas largas, pantalones, botas de hule y sombrero de junco. Las mujeres durante la recolección de café visten de blusa, falda y al mismo tiempo pantalones y sandalias de hule.

Ilustración No. 3 Cortadores y Cortadoras de Café del Municipio de El Paraíso



La mujer paraiseña trabaja en el corte de café igual que el hombre para el mantenimiento del hogar. El siguiente relato, tomado del libro Porque somos más que café... describe la faena de una mujer, madre de familia y jefa del hogar, situación que se presenta en muchas familias del municipio de El Paraíso:

“Me levanto a las 3:00 a.m. me baño, limpio la cocina, prendo el fogón, pongo el agua para hacer el café, lavo y armo el molino de mano, muelo el maíz que dejo lavado el día anterior, repaso la masa en el mismo molino y preparo las tortillas para siete personas. A las 5:00 a.m. aliño los alimentos de cada quien, que son el desayuno, preparado con frijoles fritos y huevos picados, y el almuerzo que son frijoles parados y arroz. De vez en cuando, queso o carne, pero lo que más se come son frijoles, arroz y huevos de gallina de patio.

A las 6:00 a.m. voy al corte de café. Me visto con pantalón, botas de hule, camisa de manga larga, gorra y mi canasto a la cintura, saco y cabuyas, donde deposito el café durante el día. Mientras cortamos platicamos y “chisteamos”. Cuando ya tengo de una a dos latas, (cada lata es un canasto grande, lleno), como a las 8 de la mañana desayunamos. A las 12 almorzamos con mi familia en la finca. La comida ya está helada.



Siempre cargo con un bote de agua. A las 3:00 p.m. empezamos a halar el café al beneficio. Los niños pequeños llevan ½ lata, el más grande que tiene 9 años carga 2 latas, y yo cargo 3 latas al igual que los mayores. Cuando nos rinde el corte, medimos de 9 a 10 latas entre mis niños y yo, o sea 4 personas. Después de medir el café, enciendo el fogón, hago café, y si las tortillas no me ajustan, hago para la cena. Lavo la ropa sucia, limpio la cocina y la casa. Cocino maíz y frijoles para el siguiente día. A las 6:00 p.m. es la cena. Antes los niños halaron leña para el fogón. Si el Agua se termina, hay que halarla de un pozo. Después de la cena, nos reunimos a conversar o chistear de lo que pasó en el día. A las 8:00 p.m. nos acostamos a descansar para levantarnos nuevamente a las 3:00 a.m. Esta faena dura de 2 a 3 meses.

Cuando el precio del café está regular, la lata de café cortada la pagan a 25.00 lempiras. El sueldo lo recibimos cada 15 días y vamos a El Paraíso a comprar la provisión y, de paso voy aprovechando para comprar lo que necesitan mis hijos en la escuela. Tengo 3 hijos que están en primero, segundo y sexto grado de primaria.”

El relato corresponde al período de la cosecha de café, cuando las familias paraiseñas tienen la oportunidad de tener ingresos adicionales, especialmente cuando hay tradición de oficio cafetalero, porque ello influye en el rendimiento de la jornada.

La ganancia en la producción de café depende principalmente del precio que alcance el café hondureño en el mercado internacional. En la actualidad el pago por la lata de café recolectado es de 30 lempiras

El ciclo productivo del café comprende el período del mes de noviembre hasta el mes de abril de cada año. En los días de la cosecha, el ritmo de vida de la población de El Paraíso se acelera debido a la proliferación de negocios de todo tipo, que invaden el casco urbano de la ciudad. Los comerciantes llegan tanto de Honduras como de Nicaragua.

En la recolección de café participan familias enteras, es común observar a hombres, mujeres, jóvenes y niños realizando esta faena. En el caso de los niños, esta situación es determinante en

el inicio del período escolar, principalmente en la zona rural, donde las clases comienzan en el mes de marzo debido a la inasistencia de alumnos. De igual manera, en las actividades que realizan los proyectos, la participación de la población rural es menor en esta época, si la actividad coincide con el horario de trabajo.

1.7.2 Agro-Industria e Industria

Las empresas que utilizan insumos agrícolas y pecuarios para su transformación ubicadas en el municipio de El Paraíso son: 2 granjas avícolas, 4 destazadoras de cerdo, 1 planta procesadora de agua, 1 fabrica de jugos, 1 fabrica procesadora de puros, 4 torre factores, 21 beneficios de café y 3 trilladoras para el procesamiento del café, 1 reparadora de despulpadoras y 43 molinos de maíz.

1.7.3 Comercio

El comercio y servicios comprenden una amplia gama de actividades que dan soporte, principalmente a la vida urbana del municipio.

Tabla No. 1 Comercios del Municipio de El Paraíso

Sector Primario	Café, maíz, frijol, cítricos, hortalizas, crianza de aves y ganado bovino y porcino, apicultura.
Sector Secundario	1 planta procesadora de agua, 1 fábrica de jugos, 1 fábrica de puros, 4 torre factores, 21 beneficios de café, 43 molinos de maíz, 3 trilladoras de café, 18 talleres de estructuras metálicas, 14 zapaterías, 29 carpinterías, 3 compañías constructoras, 27 fábricas de bloques de concreto, 12 fábricas de teja, 7 sastrerías, 4 panaderías, etc.
Sector Terciario	Reparadora de despulpadora, 36 talleres mecánicos, 331 pulperías, 11 mercaditos, 20 carnicerías, 15 ventas de golosinas, 28 agencias aduaneras, 5 instituciones financieras, 13 intermediarios de café, 12 farmacias, 9 lotificadoras, 6 ferreterías, 35 negocios de variedades, 7 centros comerciales, 42 ventas de ropa y calzado, 2 gasolineras, 10 talleres de reparación de bicicletas, 5 reparadoras de llantas, 20 bodegas, 4 balnearios, 22 locales de juego, 4 discotecas, 5 radioemisoras, 2 televisoras locales, 1 servicio de TV por cable, 17 salas de belleza, 13 barberías, 10 hoteles, 12 restaurantes, 17 comedores, 27 servicios de transporte, 31 operadores de taxi, 4 bufetes jurídicos, 4 oficinas contables, 9 clínicas médicas, 8 clínicas dentales, 3 laboratorios clínicos, 2 funerarias, etc.

1.7.4 Empleo

La población económicamente activa de El Paraíso (mayores de 10 años y menores de 65 años) representa el 63.22% de la población total, es decir 28,853 personas de las cuales un 52% son de la zona urbana. La Población Económicamente Activa (PEA) en un 47.59% está ligada a las actividades agropecuarias; 10.73% a la industria textil, albañilería y mecánica; 8.42% al área gráfica, química, alimentos; 8.14% al comercio; 10.26% a técnicos y profesionales varios, oficinistas y gerentes y directores de instituciones; 6.77% ocupaciones ligadas a servicios; 3.89% al transporte, carga y almacenaje; 1% personas que buscan trabajo por primera vez, y un 3.2% ocupaciones no bien definidas.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Existen en el municipio diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan a la población, destacándose dentro de ellas las organizaciones de base los Comités de Desarrollo Local, Patronatos rurales y urbanos, Juntas de Agua, Comités Comunales de Emergencia y Comités de Salud, los cuales constituyen un mecanismo importante de participación ciudadana y trabajan muy de cerca con la alcaldía municipal.

1.8.1 Gobierno Municipal

El Alcalde Municipal de El Paraíso para el período 2006-2010 es el Ing. Carlos Ovidio Segura Aroca, del Partido Liberal de Honduras, quien junto al Vicealcalde y 8 Regidores Municipales conforman la Corporación Municipal máxima autoridad del municipio.

Ilustración No. 4 Palacio Municipal de El Paraíso



Los Comités de Desarrollo Local, patronatos rurales y urbanos, Juntas de Agua, Comités Comunales de Emergencia y Comités de Salud son importantes mecanismos de participación ciudadana que trabajan muy de cerca con la Alcaldía Municipal.

En el gobierno municipal dirigido por el Ing. Carlos Ovidio Segura Aroca, se ha visto un repunte en el desarrollo local, se han pavimentado algunas calles del municipio, lo cual ha venido a mejorar el desarrollo de la ciudad. Han llegado a instalarse una serie de negocios comerciales, como sucursales de grandes almacenes y de la banca nacional, lo cual facilita a la población a realizar sus compras y transacciones financieras en el municipio sin tener que movilizarse a la ciudad de Danli que está próxima y que tiene una mayor oferta en este sentido.

Ilustración No. 5 Avenida Comercial de El Paraíso



1.8.2 Organizaciones Políticas

Los cinco partidos políticos legalmente inscritos son. Partido Liberal (PL) -actualmente en el poder-, Partido Nacional (PN), Democracia Cristiana (DC), Partido de Innovación y Unidad (PINU), y Unificación Democrática (UD), cada uno cuenta con una organización municipal que coordina los grupos de base en el área urbana por barrios y colonias, y el área rural en las aldeas y caseríos, los cuales permanecen activos efectuando campañas de promoción, propaganda, capacitación política y movilización de electores, sobre todo cuando se realiza la campaña política con miras a las elecciones presidenciales, municipales y de diputados.

1.8.3 Organizaciones Religiosas

El municipio de El Paraíso, al igual que la mayoría de municipios del país, se caracteriza por tener raíces religiosas católicas, aunque en las últimas décadas la religión protestante o evangélica ha ido captando progresivamente segmentos de la población. El principal factor para que la religión protestante siga creciendo y captando más población está relacionado con la falta de formación dentro de la doctrina católica y por que las personas llegan a la iglesia protestante en busca de la verdad.

La edificación de la iglesia católica data del año 1867 en que se iniciaron los preparativos de construcción. La iglesia, una vez finalizada, fue bendecida por los presbíteros: Olaya Salgado, Alejandro Flores y Carlos Cerna, el 4 día de noviembre de 1876 a las 8:00 de la mañana. Al acto de bendición asistieron aproximadamente 984 personas.

Ilustración No. 6 Iglesia Católica de El Paraíso



La Semana Santa en El Paraíso se realiza a través de un programa que incluye las siguientes actividades:

- Procesión de Ramos, acompañada de cánticos alusivos y la respectiva bendición de los ramos de coyol tierno.
- El jueves Santo se verifica el lavatorio de los pies.
- El viernes Santo incluye el Vía Crucis representado en vivo por feligreses. Cada una de las estaciones (14 en total) tiene una representación llamada cuadro vivo en la cual, algunos feligreses representan al motivo alusivo a la estación. Por la tarde, se hacen reflexiones en tordo a la muerte en la cruz de Jesucristo y por la noche se realiza la procesión del Santo

Entierro, en la cual, varios caballeros con una danza particular llevan en hombros la urna que contiene el cuerpo de Cristo.

- El Sábado Santo se desarrolla el rito de la bendición del fuego, el sacerdote bendice el fuego con que se encenderá el cirio pascual. Finalmente, se desarrolla la vigilia pascual que generalmente dura hasta la media noche.

Un rasgo histórico en la edificación de las iglesias protestantes, está plasmado en el edificio de la iglesia Getsemaní, su construcción data de la edad media, después de la reforma protestante. De acuerdo a lo manifestado por el Pastor de la Iglesia, Javier Villagra, este tipo de construcciones las realizaron con el propósito de diferenciarlas de la iglesia católica.

Ilustración No. 7 Iglesia Getsemaní de El Paraíso



La mujer participa mayoritariamente en las actividades de la iglesia, independientemente de la denominación que sea, debido a que por naturaleza es más temerosa de Dios, condición que es confirmada por uno de los pastores de iglesia....

“...las mujeres llegan mucho más que los hombres, en mi iglesia nos pasan como cuatro veces... no hemos hecho un estudio en esto, pero yo creo que se debe a que la mujer es mucho más sumisa a Dios y más dócil... además se da el caso que la mujer es miembro de la iglesia y el hombre no, es raro que se dé lo contrario, yo pienso que en este sentido el hombre es más duro para aceptar realidades”²

² Vicente Fonseca Mejía, Pastor de la Iglesia de Dios del Séptimo Día.

Por otra parte, en la iglesia católica y en la mayoría de las iglesias protestantes, el papel que desempeña la mujer es el de maestra de niños, administradora, diaconisas (cuidar enseres de la iglesia como los comedores infantiles, escuelas, colegios), etc., desempeñando el hombre el cargo más importante como es el sacerdocio en la iglesia católica o el pastorado en la iglesia protestante. Los pastores entrevistados manifiestan que esta situación se da porque es bíblico...

*“...solo hay un cargo que no puede ejercer la mujer y es el pastorado, esto porque es bíblico que el cargo superior es el pastorado y es para el hombre, en el caso de mi denominación, pero en otras denominaciones si ejerce el pastorado y lo hace muy bien, debo reconocer eso”.*³

*... es bíblico que la mujer no participe en algunas áreas como la liturgia del culto. Cuando es una reunión general, puede pasar a cantar pero no ha predicar, esto viene de antaño, pero alguna vez puede cambiar cuando tengamos conciencia que todos somos iguales... yo pienso que esto no puede ser así, no puedo cambiarlo, pero puedo ser parte del cambio”.*⁴

Los cambios ya han comenzado a darse en algunas denominaciones protestantes, tal es el caso de la Sra. María Teresa Rodríguez, que desempeña funciones de pastora en la iglesia Shama del municipio de El Paraíso.

1.8.4 Organizaciones Filantrópicas

Entre las organizaciones que desarrollan actividades humanitarias se encuentran la Cruz Roja Hondureña, que realiza servicios puntuales de salud y cuando se presentan emergencias ocasionadas por desastres naturales. También se encuentran las asociaciones de Alcohólicos Anónimos, encargadas de realizar obras de rehabilitación en beneficio de la población que lo necesita.

³ Javier Villagra, Pastor de la Iglesia Getsemaní

⁴ Vicente Fonseca Mejía, Pastor de la Iglesia de Dios del Séptimo Día.

1.8.5 Género

El enfoque de género le aporta al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo. Es una perspectiva guiada por el principio de equidad y no discriminación-subordinación de las mujeres. Permite reconocer la diversidad de necesidades y demandas de la población, teniendo en cuenta las de las mujeres y de los hombres.

El documento de Caracterización del Municipio de El Paraíso sostiene que las mujeres están mejor preparadas profesionalmente, sin embargo los hombres son los que desempeñan los cargos de mayor decisión y poder, además ganan un promedio de 33% más que las mujeres y en los cargos de elección popular de 10 puestos electos 7 los ocupan varones.

Esta situación no es diferente en las organizaciones comunitarias como los patronatos, según datos proporcionados por la oficina de Desarrollo Comunitario, la participación de las mujeres en estas organizaciones es del 43% en el área urbana y del 20% en el área rural.

Lo anterior evidencia una menor participación en el área rural, lo cual es atribuible a los factores culturales y nivel de escolaridad que constituyen verdaderas barreras para que las mujeres participen en actividades que impliquen salir de la casa y vincularse con otras personas.

Aunque El Paraíso cuenta con la Oficina Municipal de La Mujer, la encargada de la oficina no ha podido realizar actividades de promoción y apoyo a las mujeres debido a que no cuenta con un espacio físico y los recursos económicos y materiales para desarrollar dichas actividades.

Lo anterior repercute en el desconocimiento de las mujeres sobre las leyes que las protegen y los derechos que tienen, influyendo negativamente en su participación y la toma de decisiones tanto en el hogar como a nivel de comunidad.

1.9 CULTURA

1.9.1 Fiestas Tradicionales

Muchas comunidades celebran sus fiestas patronales con una mezcla de fervor religioso y actividades netamente mercantiles. El municipio celebra la fiesta patronal, en honor al Santo Patrón, San Juan Bautista, en el mes de junio.

La Aldea San José de las Selvas celebra en el mes de mayo el festival “Flor del Café” que incluye actividades de promoción artística: música, pintura y teatro, así como resaltar los productos derivados del café, elaborados en la comunidad como el licor de café, confites, café tostado y molido.

- 19 de marzo, día de San José, Feria de San José de Las Selvas.
- 22 de marzo, celebración del aniversario del municipio de El Paraíso.
- 3 de mayo, día de la Santa Cruz, Feria de la aldea Santa Cruz.
- 15 de mayo, día de San Isidro, Feria de la aldea de Cuyalí.
- 24 de Junio, día de San Juan Bautista, Santo Patrono de los paraiseños.
- 29 de septiembre, día de San Miguel, Feria de la aldea Los Terrones.

1.9.2 Gastronomía

El Paraíso, al igual que la mayoría de pueblos hondureños comparte similares platillos tradicionales, por ejemplo: sopa de mondongo, sopa de olla, gallina en arroz de maíz, sopa de capirotadas, nacatamales, chanfaina, carne asada con chirmol, casamiento (arroz con frijoles), yuca con chicarrón, tamalitos pisque (de frijoles), tamales de maíz tierno, montucas, atole, pastelitos de perro y picadillo.

En cuanto a las bebidas, se acostumbra tomar refrescos naturales de marañón, tamarindo, mora, nance, piña, horchata de arroz, mistela, pero sobre todo café de palo (café tostado en casa).

Los postres más comunes son: rosquillas, ayote y ciruelas en miel, arroz con leche y, torreja durante la navidad.

1.9.3 Artesanía y Pintura

El Paraíso cuenta con varios talleres de artesanos en los que se fabrican artículos de barro como ollas, búcaros, sartenes, muñequitos para adorno, cómales, jarros y maceteros.

En cuanto a la pintura son pocos los paraiseños que pintan algunos cuadros inspirados en la belleza de los bosques, campos, ríos, iglesias, parques, etc. que después son vendidos al mejor postor. Aunque hay jóvenes con mucho talento en la pintura.

1.9.4 Bailes y Cantos

El baile es amenizado con grupos musicales que tocan canciones folclóricas con instrumentos de cuerda (guitarra, contrabajo, violines, maracas, bandolina, concertina). Esta costumbre en la actualidad es combinada con la música de discos móviles, que son contratados para amenizar los bailes de la población más joven.

En el área rural paraiseña existe un gran número de agrupaciones campesinas a los que se les conoce con el nombre de conjuntos de cuerda, quienes en su mayoría han sido influenciados por los aires y ritmos folclóricos mexicanos.

1.9.5 Música

El Paraíso cuenta con una Academia de Música en la cual se ofrecen cursos libres de guitarra, órgano, flauta traversa y trompeta, dirigidos especialmente a niños y jóvenes.

1.9.6 Poesía

Muchas personas nacidas y que no han nacido en el municipio de El Paraíso, se han inspirado en los bellos paisajes paraiseños para componer hermosos poemas de la tierra que los vio nacer o en su defecto que los ha adoptado, entre estos ciudadanos se destacan: Prof. Armando Antonio Martínez Mendoza, Periodista Jesús Rosales, Profesora María Manuela Martínez, Lic. José Darío Martínez, Prof. Amilcar Mencía, Prof. Secundino Salgado, Periodista German Allan Padgett (+), Doña Dilcia Valladares Abarca, Dr. Horacio Lobo, Dra. Ada Olimpia Villanueva y Sra. María Antonieta Cubas.

“MUNICIPIO QUERIDO”

Autor: Prof. Secundino Salgado V.

Al revisar nuestra historia
me siento muy complacido
de que en un valle muy plano
se edificó El Paraíso.

Un Telésforo González
no lo vamos a olvidar
vino de Tegucigalpa
y este lugar le gustó.

Los vecinos de esta aldea
no querían ser vasallos
de esos ricos hacendados
de la ciudad de Danlí.

Elevaron peticiones
al presidente estatal
para que este lugarcito
se le diera lo legal,
convertirlo en municipio,
ese era el gran ideal.

Su petición fue atendida
y se fundó el municipio
se celebró la noticia
con música y serpentinas.

Don Telésforo surgió
como el primer ciudadano
sus regidores honestos
todos ellos lo ayudaron.

“BOMBAS PARAISEÑAS”

Autor: Marcial Barahona A.

(Ella)

Yo nací en El Paraíso
tierra de grandes maizales,
de preciosos cafetales
y minas de oro macizo.

(El)

Aquí te traigo amor mío
esta carga de café,
pa, que te quites el frío
cuando con el otro estés.

(El)

Yo también allí nací
y no soy tan engreído
y mi ombligo lo tengo aquí
viva mi tierra jodido!

(Ella)

Pues yo no te traje tanto
solamente este melón
pa, que te llenes la panza
muerto de hambre y lambiscón.

(El)

Mi amorcito lindo y bello
yo mucho la quiero a usted
pero sabes mejor prefiero
una tacita de café.

(Ella)

No seas tan presumido
ya sé de donde venís
pues yo se que otras mujeres
te sirven ague maíz.

(El)

Chatita de mis amores
corazoncito de mi alma
aquí te traigo este elote
para que toques dulzaina.

(Ella)

No creas que soy tan bruta
que ni eso puedo tocar
pa, que sepas, yo le toco
las maracas a San Juan.

1.9.7 Costumbres

Celebración de semana santa, navidad, las posadas, adornar las cruces el día de la cruz el 3 de mayo.

Transmitir cuentos, leyendas, refranes de generación en generación entre las que sobresalen: El cadejo y el gato negro que representan al demonio, la carreta con bueyes que pasea por las calles a la media noche, la sucia o siguanaba que busca a su niño perdido.

Entre las costumbres alimentarias sobresale el tomar café por la mañana y la tarde. Comer pescado en semana santa. Comer nacatamales, ayote, rosquillas, torrejas, papaya en miel en navidad.

1.9.8 Tradiciones

Cuando un joven pide la mano de la novia para contraer matrimonio se acostumbra organizar un almuerzo y comitivas por ambas familias, quienes con actitudes muy formales solicitan y conceden los permisos respectivos, haciendo alusión de los compromisos familiares para los novios y de sus buenas intenciones.

Para el día de la madre, una gran cantidad de grupos musicales, organizados especialmente para esa fecha, ofrecen serenatas a las madres suyas y de sus amigos, desde la media noche al amanecer.

Las fiestas cívicas más importantes para el municipio, generalmente son iniciadas con alboradas acompañadas de música y quema de pólvora.

1.9.9 Creencias

- Si deja encendido el fogón durante la noche, atraerá malos espíritus.
- Cuando el fogón arde y truena, es señal de que llegarán visitas a la casa.
- Si el fogón está “alegre” debe amarrarse un trapo en la pata de una mesa, para que la visita traiga algo para regalar.
- Los niños que nacen “enmantados” tienen buena suerte y poderes especiales.

- Cuando los gallos cantan tristemente durante la madrugada, es señal de que habrá muerto en el pueblo.

1.9.10 Juegos en tiempo libre

En el tiempo libre se practican juegos de naipe, billar, futbol, basquetbol, etc.

1.9.11 Frases Más Usadas

- Qué tal le jue.
- Que tal oh.
- Uy, checa.
- Adiós, oh.

1.9.12 Costumbres relacionadas con la salud y la mujer

La mujer que daba a luz un varón se ganaba una gallina y la partera le cobraba cien lempiras, si daba a luz un niña le cobraba cincuenta lempiras.

Las personas que tenían catarro se bañaban hasta que se curaban.

Las parturientas solo comían queso y cuajada con tortilla tostada, además se amarraban la cabeza. Además se les daba una cerveza y la partera se bebía un cuarto de aguardiente.

Los niños nacidos de siete meses los sacaban 10 minutos al sol por tres meses.

Otras costumbres relacionadas con el género es que al varón no se le permitía hacer comida, barrer, trapear, etc. Esta situación todavía se puede observar en la actualidad aunque en menor cantidad. En este sentido, la educación ha sido el ente transformador, hoy en día es normal ver a los niños junto con las niñas participando en actividades de limpieza.

1.9.13 Personajes Populares

1.9.13.1 Norma la Rezadora

Norma era un personaje cuya actividad principal gira en torno a los velorios y rezos en la ciudad y comunidades aledañas. Lleva un recuento y datos escritos de todas las defunciones de los habitantes de la ciudad y con seguridad puede encontrarse en todos los velorios del pueblo. Algunas personas aseguran que sus registros de defunciones son más completas que los de la oficina del Registro Nacional de las Personas.

1.9.14 Leyendas.

1.9.14.1 Banda de los Merlo

En la administración de Tiburcio Carías, en los años de 1933-1934, aparecieron en el municipio de Danlí y de El Paraíso la temible cuadrilla de “Los Merlo”, eran más de veinte, todos familiares, hombres sin Dios y sin ley que llegaron de la costa norte. Esta banda robaba armas, caballos y gallinas. Peleaban en busca de poder, pertenecían al partido nacional. Cuando iban a una fiesta, armaban grandes relajos, bailaban con la muchacha más bonita y es misma noche se la robaban.

1.9.14.2 Teodorón

Apareció en la montaña de Dipilto y sembró el terror en los años de 1935 a 1940, era originario de Vado Ancho, era jefe de una pandilla de criminales. Le decían Teodorón por alto y grueso, andaba descalzo y en camiseta. Fue el primer pandillero que vivió oculto en la cordillera de Jalapa. Salía sólo a cometer toda clase de crímenes. Fue capturado y fusilado en la plaza por orden del Coronel Miguel Díaz.

CAPITULO II

PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO

La elaboración de esta monografía se basó en el enfoque histórico social. El trabajo de campo inició en el mes de febrero de 2008 y culminó en el mes de noviembre del mismo año.

El primer paso para su ejecución fue revisar información relacionada a los estudios cualitativos e histórico-sociales en documentos facilitados en los módulos Histórico Social y Metodología de la Investigación de la Maestría en Artes en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Desarrollo Local, además de otras fuentes consultadas por la investigadora.

Una vez visualizado el modelo de estudio a realizar, se analizaron diferentes problemas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población paraiseña. Seguidamente, se priorizó el problema de investigación en base a los conocimientos adquiridos en la maestría y a la experiencia vivida por la Residente (investigadora) del PRESANCA en el municipio de El Paraíso.

Del problema de investigación surgió el tema: **Participación de la Mujer en Proyectos de Desarrollo Comunitario y su Contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Comunidades del municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, Honduras.**

A partir del tema de investigación se revisaron los instrumentos para la recolección de la información, los cuales fueron proporcionados en el módulo Histórico Social de la maestría. Los formularios fueron analizados y adaptados al tema de la monografía, para su posterior aplicación.

El siguiente paso fue la selección de los representantes de instituciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para lo cual se partió de un mapeo de actores locales. Se seleccionaron a representantes de la Alcaldía Municipal de El Paraíso y de ONG's presentes en

el municipio. Seguidamente, se concertó una cita con cada uno de ellos(as) para realizar la entrevista a profundidad.

Para el grupo focal, se seleccionaron líderes y liderezas de la zona urbana y rural, en este sentido, se invitaron a las personas que tienen una mayor participación en las Cajas Rurales, Juntas de Agua y Patronatos. A cada persona se le informó sobre la elaboración de la monografía del municipio y el interés de realizar ésta actividad.

Los estudios de caso se realizaron con familias urbanas y rurales, participantes y no participantes en proyectos comunitarios. El criterio de la selección se basó en el objetivo de visualizar diferencias y similitudes en las familias. Para la ejecución de los estudios de caso, se hizo una visita previa a cada familia para solicitar su apoyo y colaboración.

La información generada fue registrada en diferentes formularios, de acuerdo a la técnica utilizada: entrevista, grupo focal y estudio de caso. Es importante mencionar que tanto hombres como mujeres participaron voluntariamente y sin temor a expresar sus sentimientos.

Este estudio se complementó con la información obtenida de la observación participante y no participante, resultante de la Práctica en SAN Local que la investigadora realizó en el municipio de El Paraíso como parte del pensum académico de la maestría.

La información recolectada fue revisada y posteriormente agrupada por temas y categoría de investigación (entrevistas a funcionarios, grupos focales y estudios de caso). Seguidamente, se priorizaron las respuestas más relevantes y coincidentes, para continuar a la descripción de resultados y análisis de los mismos. Finalmente se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO III

RESULTADOS

Los resultados del estudio sobre La Participación de la Mujer en Proyectos de Desarrollo Comunitario y su Contribución a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Comunidades del municipio de El Paraíso se presentan a continuación.

En este informe a las personas entrevistadas, participantes de grupo focal y de estudios de casos, se incluirán en la denominación de actores sociales.

Los resultados del estudio muestran que todos los actores sociales consideran que la principal causa de la pobreza en el municipio está relacionada con la tenencia de la tierra, el mono cultivo, la falta de apoyo a la producción agrícola, las pocas fuentes de empleo y la baja remuneración de los mismos.

En este sentido, manifiestan que para mejorar la situación socioeconómica del municipio es necesario diversificar la producción agrícola a través del fortalecimiento de microempresas, mejoramiento de las técnicas agrícolas y la explotación del turismo ecológico.

En relación a la educación escolar, los actores sociales también consideran a la pobreza como una condicionante para que la población complete la primaria y la secundaria. Aunque también la actitud de la gente les ha impedido aprovechar las oportunidades que se les brinda...

*“La educación primaria es fácil para todo el mundo, en relación a la educación secundaria no les ponen a estudiar porque no quieren, retiran a sus hijos por no dar contribuciones económicas, sin embargo tienen para comprar alcohol”.*⁵

⁵ Entrevista realizada a Erin Paul, coordinadora de proyectos de la Junta de Agua Municipal.

“...la educación es la primera que desarrolla al ser humano, porque si no tenemos conocimientos aunque tengamos las cosas no podemos hacer buen uso de ellas...”⁶

Por otra parte, existen muchas personas que han terminado la secundaria y se encuentran desempleados. Hay jóvenes que terminaron el colegio y obtuvieron el título de Perito Mercantil y Contador Público, sin embargo no tienen trabajo, ante esta situación la gente les asigna la expresión popular *“perito mercantil y desempleado público”*.

Aunque la producción de café proporciona fuentes de empleo temporales tanto a hombres como a mujeres, algunos pobladores no están aprovechando estas oportunidades, lo cual obliga a muchos hacendados a contratar personas provenientes de Nicaragua, San Pedro Sula, Tegucigalpa y Choluteca principalmente, para cubrir la demanda que requiere la recolección del producto.

El Paraíso tiene un alto grado de seguridad, sin embargo en la temporada de recolección de café la población se ve afectada por los frecuentes robos y asaltos, situación que casi no se presenta en el resto del año...

“...en los meses de zafra cafetalera en donde tenemos la llegada de aproximadamente 12,000 personas jóvenes y adultos provenientes de Nicaragua y otros municipios del país entramos en una inseguridad, ya que algunas de estas personas tienen otras costumbres y han pertenecido a grupos antisociales y en El Paraíso encuentran una sociedad abierta y abusan de esa confianza que se les da y por eso aumenta el grado de inseguridad...”⁷

En la producción de café la mujer juega un papel importante desde la siembra hasta la recolección del producto y se la puede observar trabajando de igual a igual con los hombres...

⁶ Entrevista realizada a Cristina López Salgado, Regidora Municipal

⁷ Entrevista realizada a Jorge Alberto Pérez, Jefe de la Oficina de Desarrollo Comunitario.

“...yo trabajo todo el tiempo, en lo que es la producción de café, desde la clasificación de la semilla hasta llevarlo al punto de cosecha...”⁸

“...por ser una zona productora de café, las mujeres tienen la oportunidad de sembrar, cosechar y llenar bolsas de café...”⁹

Al ser la producción de café la mayor fuente de empleo del municipio, los actores sociales consideran que es necesario que la juventud por lo menos termine la secundaria y que además se les incentive actitudes empresariales...

“...si los jóvenes pueden seguir estudiando tendrán una mejor oportunidad, esto es la clave. Si están en lo mismo que están sus padres, la agricultura por ejemplo, será difícil que se superen...”¹⁰

De igual manera, consideran que para que la generación joven no siga en la pobreza en la que se encuentran sus padres, es necesario mejorar el acceso a los colegios y que la sociedad civil otorgue becas para estudios porque los estudios les ayudará incluso a mejorar la administración de sus propias fincas, ya que al conocer sobre las nuevas tecnologías tendrán un mejor rendimiento.

La pobreza también es vista como una limitante para participar en los grupos organizados del municipio, como ser Patronatos, Juntas de Agua y Sociedad de Padres de familia...

“...para participar en las organizaciones se necesita tener dinero, porque siempre hay sus requisitos...”¹¹

⁸ María Adilia Herrera, aldea El Pacón, participante de estudio de caso.

⁹ Juan Alberto Sánchez, aldea Plan Grande, participante de estudio de caso.

¹⁰ Entrevista realizada a Erin Paul, coordinadora de proyectos de la Junta de Agua Municipal.

¹¹ Cristina Rodríguez, aldea El Pacón, participante de grupo focal.

La participación en los Patronatos y Juntas de Agua es mayoritariamente de los hombres. Por su parte, la mujer tiene una mayor participación en la Sociedad de Padres de Familia principalmente porque la gente relaciona a esta organización con los hijos y la merienda escolar, además, que muchos padres envían a las madres a participar en este tipo de actividades. La dependencia que tiene la mujer de su pareja, la responsabilidad en el cuidado de los hijos y el machismo son factores determinantes para su participación en actividades fuera del hogar. Sin embargo, la mayoría de actores sociales coinciden que el machismo es la principal causa de esta situación...

*“...cuando hay reuniones las mujeres siempre van, pero hay poca participación, cuando hay cargos no les dan a las mujeres, siempre hay un machismo, hasta ahora con estos programas que están llegando a nuestras comunidades estamos yendo más a las capacitaciones y tenemos otro propósito que no solo el hombre puede tener cargos, sino que también las mujeres...”*¹²

Aunque los resultados en su totalidad muestran que la participación de la mujer es beneficiosa, ésta no se da para evitar conflictos con su pareja. La falta de consentimiento del hombre para que la mujer salga a participar en reuniones es motivo de problemas en el hogar, situación que se presenta cuando regresa a su casa. En este aspecto los hombres reconocen su grado de responsabilidad...

*“...nosotros tenemos costumbres antiguas que tenemos que cambiarlas, el hombre con su actitud machista limita el desarrollo con la no participación de la mujer. Los hombres de nuestro tiempo piensan que si su mujer anda en organizaciones acarrea un peligro, como que otro hombre se enamore de ella, y ese es el motivo de actuar como actuamos...”*¹³

¹² Alba Aida Obando, aldea Las Flores del Cacao, participante de grupo focal.

¹³ Entrevista realizada a Alejandro Salgado, gerente de ADELPA.

“...lo que siempre ha habido es un machismo en nosotros los hombres y es bueno reconocerlo, lo cual es importante porque uno trabaja en el campo y la mujer cuida los niños, pero gracias a Dios ahora hay una nueva oportunidad y la mujer ha entrado en un 20 ó 25 por ciento en lo que es las organizaciones, pero la mayoría del tiempo no ha habido nada...”¹⁴

De igual manera, el grado de escolaridad y la baja autoestima impiden a la mujer confiar en sus propias capacidades...

“...todavía la gente no está educada para hacer participar a las mujeres, todavía no nos hemos quitado del todo esa costumbre que los varones tienen mejor representatividad que nosotras las mujeres”.¹⁵

“...las mujeres se involucran muy poco porque no les gusta participar para no dejar solos a los hijos en la casa, por lo que prefieren quedarse en la casa y que el esposo vaya a las reuniones, esto es por la baja autoestima de las mujeres para tomar decisiones y la cultura en que les han criado donde ellas tienen que encargarse del hogar y el hombre participar en estas actividades...”¹⁶

Aunque la participación de la mujer en las organizaciones ha aumentado, los hombres continúan ocupando los cargos de presidente y vicepresidente, dejando a las mujeres las secretarías y las vocalías, en algunos casos la tesorería.

Estos cargos que la población los considera de menor importancia se los asignan a las mujeres por el bajo poder de decisión que ellas tienen, esta situación tiene relación con la cultura de la gente que les hace pensar que el hombre piensa mejor y lo puede todo.

¹⁴ Francisco Edilberto Cruz, aldea Carmelinas, participante de grupo focal.

¹⁵ Entrevista realizada a Cristina López Salgado, Regidora Municipal.

¹⁶ Entrevista realizada a Carolina Figueroa, Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer.

De la misma manera, las organizaciones requieren que sus representantes realicen gestiones de diversa índole y muchas veces es necesaria la movilización hacia otros lugares, lo cual representan una limitante para las mujeres debido a los factores culturales que se han venido mencionando...

*“Aunque las mujeres son más, los hombres ocupan los cargos más altos porque a los hombres se nos facilita más poder salir para una representación fuera de la comunidad”.*¹⁷

La apertura hacia la participación de la mujer se está dando poco a poco, y puede observarse en algunas comunidades como en la aldea El Recuerdo de Las Selvas, donde después de muchos años que la presidencia del patronato fue ocupada por hombres, este cargo en la actualidad lo ocupa una mujer, la misma situación se observa en otras comunidades donde las Juntas de Agua están siendo presididas por mujeres...

*“...en las organizaciones se ha hecho sentir que la mujer puede, en mi comunidad se ha visto valores en la mujer y no solo es secretaria, sino que, es presidenta de la Junta de Agua de la comunidad y de la Junta de Agua Municipal, se ha visto que las mujeres tenemos capacidad...”*¹⁸

La participación de la mujer en los proyectos de desarrollo les permite recibir conocimientos a través de las capacitaciones, lo cual les ayuda para que aprovechen las oportunidades que se les presentan. Algunos grupos de mujeres que han participado en proyectos del PRESANCA ya están gestionando proyectos productivos, lo cual es considerado como un beneficio que vendrá a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus familias...

¹⁷ Daniel Ramírez, participante de estudio de caso.

¹⁸ Julia Alvarenga, aldea Las Barrancas, participante de grupo focal.

“...participar en las capacitaciones ha sido beneficioso porque tenemos conocimientos de nutrición, ingreso económico, apoyo de organismos que han llegado a apoyar a la comunidad...”¹⁹

“...cuando participamos en proyectos recibimos capacitaciones, conocemos más y ya no pueden venir a engañarnos...”²⁰

Los actores sociales consideran que el enfoque de género está presente en los proyectos de desarrollo, pero que algunos proyectos están orientados para que la mujer participe en los relacionados con el mejoramiento del hogar y el hombre en los productivos...

“...los componentes de los proyectos vienen identificados para cada género. Para mí, es malo, porque en la asistencia técnica productiva se sesga mucho la participación de la mujer y a la vez al hombre en lo que es la parte de mejoramiento del hogar no se le toma en cuenta...”²¹

La participación que la mujer ha tenido en los proyectos de desarrollo no se ha limitado a las capacitaciones, sino que también ha trabajado en la construcción de obras físicas, más aún en el caso de las madres solteras que ante la ausencia de un hombre en el hogar tienen que realizar este tipo de actividades ...

“...la participación de la mujer está igual que el hombre, con los proyectos del PRESANCA a las mujeres nos tocó acarrear bloque igual que al hombre...”²²

En relación a la participación de las madres solteras, las(os) representantes de las instituciones consideran que en las actividades comunitarias ellas tienen una mayor participación...

¹⁹ Cristina Rodríguez, aldea El Pacón, participante de grupo focal.

²⁰ Juana Alvarenga, aldea Las Barrancas, participante de estudio de caso.

²¹ Entrevista realizada a Alejandro Escoto, asesor de agro negocios de FUNDER.

²² Juana Alvarenga, aldea Las Barrancas, participante de estudio de caso.

“...en las comunidades no les quieren dar las cosas gratis, porque tienen más trabajo, además, ellas no tienen que pedir permiso a nadie. La madre soltera es la que tiene más tiempo porque no tiene compromiso...”²³

El reconocimiento que se da a la participación de la mujer en los proyectos de desarrollo es muy importante. Los(as) representantes de las instituciones consideran que la mujer desempeña un papel preponderante en los proyectos que ejecutan, lo cual es indispensable para el éxito de los mismos...

“...el proyecto no hubiera sido lo mismo si no hubiera participado la mujer, ellas siempre tuvieron y siguen teniendo un mayor alcance, ya que ellas no solo piensan en sí mismas, sino que piensan en sus hijos, sus familias y sus comunidades...”²⁴

“...la participación de la mujer en el desarrollo local es importantísimo, cuando hay un problema lo pueden superar, la mujer es la que propone las ideas, por ejemplo, para recaudar fondos. Si se quiere tener un mejor desarrollo, hay que trabajar con la equidad de género y apoyar a las lideresas...”²⁵

En relación a la toma de decisiones, los resultados muestran una división de opiniones entre los actores sociales. Los estudios de caso consideran que en ausencia del hombre las mujeres toman las decisiones en el hogar. Por otra parte, las entrevistas a representantes de instituciones difieren con esta situación...

“...cuando el hombre está trabajando las mujeres están en el hogar, ellas son las que toman las decisiones y si hay visitas de instituciones ellas son las que las reciben...las decisiones de ellas son muy importantes como la de los hombres, porque son mujeres que han venido participando tanto en actividades del hogar como del campo...”²⁶

²³ Entrevista realizada a Erin Paul, coordinadora de proyectos de la Junta de Agua Municipal.

²⁴ Entrevista realizada a Alejandro Escoto, asesor de agro negocios de FUNDER.

²⁵ Entrevista realizada a Erin Paul, coordinadora de proyectos de la Junta de Agua Municipal.

²⁶ Daniel Ramírez, participante de estudio de caso.

“...he trabajado muchos años en organizaciones... en la práctica cuando se llega a las casas a participarles de ciertas actividades la mujer no toma la decisión en el momento y dice: voy a esperar a que venga mi marido para comunicarle. Ellas no tienen el poder para decidir...”²⁷

En cuanto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) los actores sociales la relacionan con la alimentación principalmente. Por tal motivo, el papel de la mujer para el logro de la SAN es muy reconocido, ya que consideran que las mujeres son las que mejor conocen la realidad de sus familias y en consecuencia las condiciones alimentarias de sus hijos y del núcleo familiar...

“...la mujer es la pieza principal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, siempre se acuerda de los niños y que hay una familia de por medio...”²⁸

La producción, salud y educación, también son consideradas actividades importantes que realizan las mujeres en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias...

“...ha sido un gran logro participar en las capacitaciones, como en la elaboración de abono orgánico...se tiene más ingreso, se puede suplir otras necesidades básicas y se aporta a la Seguridad Alimentaria y Nutricional...”²⁹

“...en la salud de los niños, si la mujer no los lleva a los centros de salud nadie los lleva, ellas impulsan la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias...”³⁰

De igual manera, el ingreso económico en manos de la mujer tiene un impacto positivo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias, ya que a diferencia del hombre, la mujer

²⁷ Entrevista realizada a Alejandro Salgado, gerente de ADELPA.

²⁸ Santos Eugenio Castro, participante de estudio de caso.

²⁹ María Adilia Herrera, aldea El Pacón, participante de estudio de caso.

³⁰ Entrevista realizada a Jorge Alberto Pérez, coordinador de la Oficina de Desarrollo Comunitario.

tiende a priorizar las necesidades básicas del hogar como es la alimentación, salud y educación...

“... la mujer destina más dinero a la alimentación, salud y educación y da ideas al hombre...”³¹

“...la mujer maneja mejor el dinero, porque la mujer planea (planea), piensa primero en la alimentación, la salud, la educación y todo eso...”³²

Los actores sociales también consideran que la mujer es más ahorradora porque primero compra lo que hace falta en el hogar y cuando le sobra dinero lo ahorra...

“...en la temporada de café, voy a cortar café, con el dinero que gano compro maíz y frijol para el año, el resto guardo para los estudios de mis hijos...”³³

“...las mujeres manejan mejor el dinero que los hombres que somos destructores con el dinero...”³⁴

Por otra parte, los actores sociales manifiestan que muchos hombres malgastan el dinero en alcohol o con otras mujeres perjudicando la economía del hogar...

“...la mujer es mejor administradora, porque como siempre he dicho: la mujer no paga para que la quieran y el hombre sí...”³⁵

Los actores sociales también consideran que la mujer es más responsable con los créditos que adquiere, principalmente porque es mejor administradora y más realista, ya que si no paga una cuota se le van a cerrar las puertas...

³¹ Danny Figueroa, aldea Volcanes, participante de grupo focal.

³² Alba Aida Obando, aldea Las Flores del Cacao, participante de grupo focal.

³³ María Adilia Herrera, aldea El Pacón, participante de estudio de caso.

³⁴ Facundo Palma, aldea Las Carmelinas, participante de grupo focal.

³⁵ Juan Alberto Sánchez, aldea Plan Grande, participante de estudio de caso.

“...en las micro-empresas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), las mujeres han sido más responsables con los créditos...”³⁶

En términos generales, todos los actores sociales coinciden en que la participación de la mujer en las organizaciones comunitarias y proyectos de desarrollo contribuye positivamente a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias...

“...la participación de la mujer es importantísima en todos los casos, si ella participa en cualquier organización, está contribuyendo con la salud de los niños...en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la mujer es la que más aporta, porque conocen mejor las condiciones alimentarias de sus hijos y de sus familias...”³⁷

“...la participación de la mujer le ayuda a tener conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual es muy importante para que saque adelante a su familia y que sus niños estén bien nutridos...la mujer juega un papel importantísimo en la preparación de los alimentos...”³⁸

³⁶ Entrevista realizada a Carlos Ovidio Segura, Alcalde Municipal de El Paraíso.

³⁷ Entrevista realizada a Alejandro Salgado, gerente de ADELPA.

³⁸ Entrevista realizada a Cristina López Salgado, Regidora Municipal

CAPITULO IV

ANÁLISIS GENERAL

Honduras tiene una población de 7'000,011 habitantes, de los cuales 3'604,225 (51%) son mujeres y 3'395,786 (48.5%) son hombres (Encuesta de Hogares 2007). Se estima que el 68% de los habitantes del país son pobres, esto significa que hay 4 millones de personas cuyos ingresos mensuales no les permite cubrir el costo de una Canasta Básica. De estas personas, 2.5 millones (42.9%) viven en extrema pobreza, ya que sus ingresos no les permite cubrir el costo de la canasta básica de alimentos.

El documento Observatorio Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2008, p.2) sostiene que la canasta básica alimentaria de los hondureños en el mes de febrero de 2008 alcanzaba un costo de 281.70 dólares estadounidenses equivalente a 5,324.13 lempiras. Durante el año 2008 el salario mínimo para el trabajador hondureño fue de 3,428 lempiras (180 dólares) con lo cual era imposible cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, existiendo una diferencia de 1,896.13 lempiras.

A partir de enero de 2009 el salario mínimo aumentó a 5,500 lempiras (289 dólares) para el área urbana y a 4,055 lempiras (213 dólares) para el área rural. Sin embargo, el incremento al salario mínimo sólo alcanza para cubrir alimentos, quedándose sin cubrir salud, educación, vestuario y todos los demás servicios para sobrevivir.

El aumento del 61% al salario mínimo vendrá a encarecer la mano de obra hondureña con respecto a los países vecinos que tienen salarios mínimos más bajos. Según cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el caso de Guatemala, el salario mínimo mensual es de 190,76 dólares, en El Salvador 185 dólares y en Nicaragua 91,48 dólares.

Uno de los impactos para la población del municipio de El Paraíso -que tiene frontera con Nicaragua- será el aumento de trabajadores nicaragüenses atraídos por un mayor ingreso salarial, especialmente en la época de recolección de café donde se requiere de mayor fuerza laboral, lo cual aumentará las tasas de desempleo de la población paraisiense.

La población hondureña que está en edad de trabajar (tasa de participación) sigue siendo más alta en los hombres que en las mujeres, 70.4% y 33.7% respectivamente, diferencia que es mayor en el área rural donde para el hombre es de 75.3% y para la mujer del 26.9% (Encuesta de Hogares de 2007).

Las cifras estadísticas también muestran que los hombres comienzan a trabajar entre los 12 y 14 años de edad con una participación del 28.0% de la Población Económicamente Activa (PEA). De los 25 a 44 años este porcentaje alcanza más del 90%. Esta tendencia es igual para las mujeres solamente que la participación en el mercado laboral llega a un 52%. Lo anterior muestra que el hombre se incorpora más activamente y a menor edad en el mercado laboral que la mujer.

Por otra parte, en la búsqueda de trabajo las mujeres tardan 3.1 meses para encontrar trabajo y los hombres 2.1 meses. Esta situación demuestra las pocas oportunidades para trabajar que tienen las mujeres. Ante las escasas oportunidades de empleo, para muchas mujeres, el esposo constituye un recurso insustituible de vida, acentuando la situación de subordinación de la mujer que en muchos casos tiene que soportar maltratos y discriminación para poder subsistir junto con sus hijos.

Las principales fuentes de empleo para las mujeres y los jóvenes de El Paraíso, provienen de la producción del café (en el área rural), el comercio y la fábrica de puros (en el área urbana). En el caso de los jóvenes, al no contar con los empleos que proporciona la fábrica de puros o el comercio tendrían que regresar a trabajar al campo, situación que no es de mucho agrado, debido a que salen de sus comunidades buscando mejores oportunidades en la ciudad y no desean regresar a trabajar en la misma actividad agrícola de sus padres.

La mujer paraiseña también realiza trabajos de elaboración de alimentos en restaurantes, panaderías, pastelerías, además trabajan como empleadas domésticas, lavanderas, entre otros, contribuyendo así a la producción y al incremento del ingreso del hogar. En el caso de la mujer rural, ésta se desenvuelve en casi todos los procesos productivos, especialmente en la

recolección de café, cultivo de granos básicos, atención al huerto, etc. Sin embargo, después de la jornada laboral, la mujer regresa a la imparable rutina de la casa, al doble empleo, este último que todavía no es valorado y mucho menos remunerado.

El papel fundamental que desempeña la mujer en el hogar y fuera de el, para la generación de ingresos, es determinante para el sostenimiento de la familia. En este estudio se pudo confirmar que los ingresos en manos de las mujeres paraiseñas tienen un impacto positivo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias, ya que son destinados principalmente para la educación de los hijos e hijas, alimentación y salud familiar.

De las mujeres que se vinculan a procesos productivos, muy pocas han podido participar en grupos organizados. Los factores determinantes son: la cantidad de tiempo que requieren los quehaceres del hogar que les limita salir de casa, así como el machismo que impide que ellas participen en actividades que impliquen salir y vincularse con otras personas. La mayoría de las mujeres que hoy están participando en organizaciones pasaron por grandes luchas internas y conflictos en el hogar para integrarse a los grupos.

La participación de la mujer en las organizaciones comunitarias ha tenido un incremento, pero no ha sido suficiente como para igualar a los hombres. Aunque a las reuniones comunitarias asisten mayoritariamente las mujeres, al momento de decidir prevalece la postura de los hombres. Lo anterior demuestra que la subordinación de la mujer sigue estando presente, debido principalmente a la baja autoestima que les hace pensar que las opiniones y sugerencias de los hombres son más importantes que las de las mujeres.

De la misma forma, los principales cargos en los Patronatos y Juntas de Agua en su mayoría son ocupados por los hombres, limitando a las mujeres a cargos de menor importancia y menor poder de decisión como las secretarías y vocalías. Esta situación se presenta más en la zona rural que en la urbana, lo cual está relacionado con la parte cultural y el nivel de escolaridad de las personas.

Es importante mencionar, que las organizaciones que han sido lideradas por mujeres han sobresalido y marcado la diferencia en el desarrollo de las comunidades.

Otro de los factores que limita la participación de la mujer es la falta de conocimientos sobre las leyes que la protegen y los derechos que tiene. Esta situación se presenta por la escasa o ninguna promoción de las políticas públicas que promueven la igualdad de oportunidades y de trato.

Aunque el municipio cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer, la falta de un espacio físico y de recursos económicos y materiales han impedido que la encargada de la oficina desarrolle actividades de promoción y apoyo a las mujeres.

En este sentido, las capacitaciones constituyen un recurso eficaz para ayudar a la mujer a tener una mayor participación tanto en los proyectos comunitarios como en la toma de decisiones a nivel del hogar y la comunidad.

Con frecuencia el incremento en los niveles educativos de las mujeres conlleva un impacto positivo en el bienestar de las familias. Algunas mujeres paraiseñas han podido realizar sus estudios a nivel secundario, sin embargo, no tienen muchas oportunidades para obtener un empleo que les genere un ingreso digno.

Pero la mujer no solo tiene dificultades para encontrar empleo, sino que tiene problemas de acceso al crédito por no tener respaldos suficientes e ingresos regulares como para asumir compromisos financieros. Aunque la mujer ha demostrado ser muy responsable con los compromisos financieros, la falta de recursos constituye un verdadero obstáculo para incorporarse a un trabajo productivo generador de ingresos.

A lo anterior se suma el inadecuado manejo y aprovechamiento de los programas y proyectos de desarrollo en las comunidades, problema que ha sido generado por los mismos técnicos, que generalmente desconocen las particularidades de la dinámica socio-productiva rural y el enfoque de género para abordar los problemas que afectan el desarrollo.

Esta condición ha impedido la participación equitativa de mujeres y hombres en los proyectos productivos, ya que en muchos casos a la mujer se le designa a los proyectos relacionados con el hogar y al hombre a los proyectos productivos, confinando a la mujer a realizar actividades caseras, a pesar que la mujer paraiseña trabaja de una manera activa en la producción agrícola de El Paraíso, particularmente en la recolección de café que constituye la mayor fuente de empleo en el municipio.

El Paraíso es un municipio mono cultivista, donde el café representa el principal rubro de producción agrícola. La producción de granos básicos como el maíz y frijol se realiza en menor escala y sobre todo es para autoconsumo. En la actualidad se está produciendo miel de abeja en diversas partes del municipio y se están cultivando otros productos como el aguacate y la tilapia.

La falta de diversificación agrícola del municipio se refleja en la poca variedad de frutas y vegetales para la venta en el mercado y pulperías, además que su demanda es limitada debido a la cultura alimentaria de la población y al desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos. Lo anterior, pude corroborarlo en un estudio de evaluación alimentaria y nutricional que se aplico a mujeres del municipio como parte del trabajo académico de la Maestría.

La dieta alimentaria de los paraiseños se basa principalmente en el consumo de granos básicos, siendo el sector rural y los grupos poblacionales de más bajos ingresos quienes consumen a diario el maíz y frijol. El consumo de aves, carne y lácteos depende básicamente de los ingresos familiares.

Una de la bebidas preferidas y de mayor consumo de la población paraiseña es el café de palo (café tostado en casa), el cual es consumido todos los días, especialmente por la población rural de bajos ingresos económicos que lo consumen en el desayuno y la cena. La ingesta de café con alimentos como maíz y frijol limita la absorción del hierro de los alimentos. Asimismo, el bajo consumo de proteína de origen animal y de alimentos ricos en vitaminas y minerales como las frutas y vegetales, es determinante en el estado nutricional de las personas.

Según el Censo de Talla en Escolares 2001, la tasa de desnutrición del municipio de El Paraíso es del 42.18%, superior a las tasas prevalecientes a escala departamental (35.42%) y nacional (36.24%). Por otra parte, los registros del Centro de Salud de El Paraíso muestran que para el primer semestre del 2008 las enfermedades infecciosas respiratorias y las enfermedades diarreicas continúan afectando a la población infantil. La prevalencia de estas enfermedades es una manifestación de la inseguridad Alimentaria y Nutricional que sufre la población.

A los problemas de malnutrición por déficit se suman las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) ocasionadas por excesos alimentarios. Las cifras estadísticas muestran que las enfermedades crónicas no transmisibles como la Hipertensión Arterial y la Diabetes continúan ubicándose en los primeros lugares de consulta de la población adulta.

La coexistencia de enfermedades carenciales (desnutrición e infecciones) con las enfermedades ocasionadas por excesos alimentarios (Enfermedades Crónicas No Transmisibles) a nivel de comunidad y del hogar refleja la presencia de inseguridad alimentaria además de un desbalance energético. Lo anterior muestra que los pobres están desnutridos porque no tienen suficientes alimentos y están obesos porque se alimentan mal.

En estudios realizados (López y Carmona 2005) se sostiene que las enfermedades crónicas no transmisibles están relacionadas con el cambio en los patrones de consumo y la falta de actividad física. El consumo de alimentos con alto contenido de azúcar, sal y grasas, es común en el área urbana de El Paraíso, pero actualmente también se presenta una marcada penetración en el área rural, donde con frecuencia se observa el consumo de estos alimentos. El consumo de productos de bajo costo y poca calidad nutricional se debe principalmente a la situación de pobreza en que vive la población y al desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos

Los efectos adversos que la malnutrición tiene en el desarrollo humano (Delgado, 2005), constituyen un verdadero círculo vicioso entre la malnutrición y el subdesarrollo humano. En este sentido, cuando las personas no cuentan con oportunidades para acceder a una dieta

balanceada en cantidad y calidad, las oportunidades de disfrutar de una vida prolongada y saludable seguirán siendo inaccesibles.

En conclusión, el centro en los esfuerzos de desarrollo deben ser los hombres y las mujeres, no solo como beneficiarias de proyectos, sino como verdaderos(as) protagonistas sociales.

CONCLUSIONES

- 1 La participación de la mujer en proyectos de desarrollo comunitario y las decisiones que toman en el hogar influyen positivamente en el bienestar de la familia en su conjunto y en consecuencia en el desarrollo de las comunidades.
- 2 Las mujeres que han recibido capacitaciones han logrado aumentar su autoestima y productividad influyendo de manera positiva en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias. En este sentido, las capacitaciones constituyen un recurso eficaz para el desarrollo humano.
- 3 El ingreso económico en manos de mujeres es destinado a la educación de los hijos e hijas, alimentación y salud familiar impactando en el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias.
- 4 El bajo nivel de escolaridad, la baja autoestima, el machismo y el desconocimiento de las mujeres sobre las leyes que las protegen y los derechos que tienen, son los principales factores que limitan su participación en los proyectos de desarrollo y en la toma de decisiones a nivel del hogar y la comunidad.
- 5 La exclusión de la mujer en los proyectos productivos les restringe la oportunidad para acceder a ingresos y nuevos conocimientos que le permitan mejorar la capacidad de acción en su beneficio y el de su familia. Es imposible pensar en el desarrollo sin tomar en cuenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 6 En este estudio se pudo evidenciar que la implementación de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Refuerzo Institucional Municipal garantiza una mayor participación de las instituciones y de la población en las acciones de la SAN.

- 7 Finalmente, puedo afirmar que la metodología estudio-trabajo de la Maestría ha sido exitosa. Realizar la práctica de Seguridad Alimentaria y Nutricional simultáneamente con los estudios, afianza y mejora los conocimientos.

RECOMENDACIONES

- 1 Es necesario tomar en cuenta las decisiones de las mujeres en el hogar y la comunidad, ya que el cambio efectivo en cualquiera de estos ámbitos influye positivamente en el bienestar de la familia y la comunidad.
- 2 Para que la mujer pueda desempeñar su papel como actora de desarrollo se necesita fortalecer su participación y liderazgo a través de las capacitaciones. En este sentido, se requiere que el gobierno municipal y los donantes inviertan en educación y capacitación de las mujeres.
- 3 Es importante la inclusión del enfoque de género en los proyectos productivos generadores de ingresos, no solo como un requisito sino como una necesidad económica que favorece la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias y las comunidades.
- 4 Es indispensable que la Oficina Municipal de La Mujer apoye de una manera efectiva a las mujeres a través de la promoción de políticas públicas que promueven la igualdad de oportunidades y trato, capacitaciones en diferentes temas, y asesoría para la solución de problemas de discriminación familiar, laboral, económica y social. En este sentido, se requiere de un mayor respaldo del Gobierno Municipal.
- 5 Es necesario que los proyectos de desarrollo incorporen el componente educativo en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Los conocimientos que adquieren las personas sobre este tema les ayudan a utilizar adecuadamente los recursos que tienen, impactando de manera positiva en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias y en consecuencia en el desarrollo local.
- 6 Para que los logros alcanzados en la implementación de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional desarrollada en El Paraíso, continúen y tengan sostenibilidad, se

requiere el compromiso y apoyo del gobierno municipal e instituciones presentes en el municipio, y fundamentalmente de la participación activa de los actores sociales.

- 7 Es recomendable que los donantes continúen apoyando la formación de profesionales bajo la metodología estudio-trabajo, ya que brindan la oportunidad de desarrollarse tanto a la persona que estudia como al municipio que participa en este proceso.

REFERENCIAS

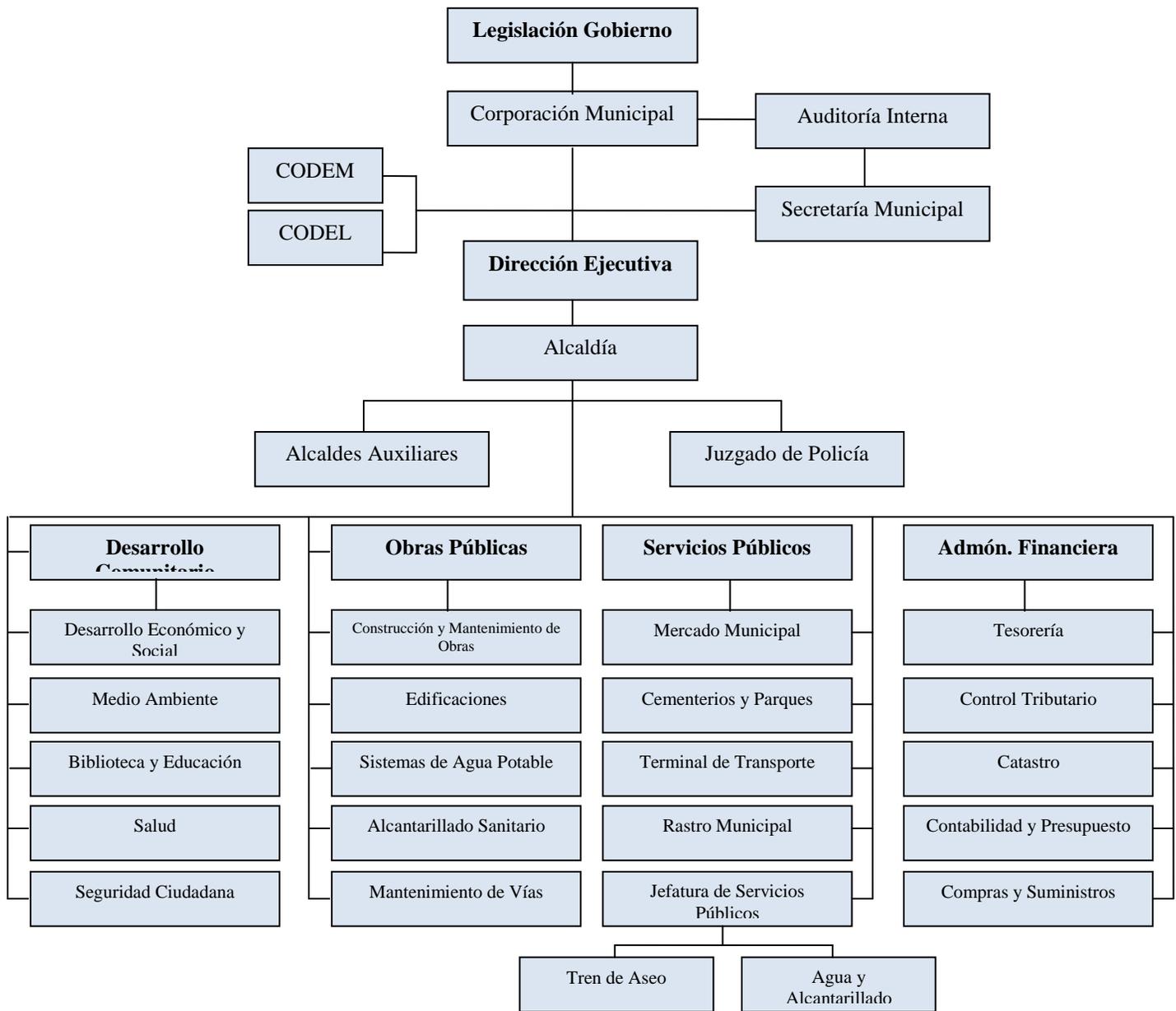
- 1 Adato, M., De la Brière, B., Mindek, D., & Quisumbing, A. (2000). *El Impacto del PROGRESA en la Condición de la Mujer y en las Relaciones al Interior del Hogar*. Washington, D.C., USA.
- 2 Castañeda, H., González, J., & Palma, D. (2007). *Instructivo de Elaboración de Monografías*. Guatemala.
- 3 Centro de Salud de El Paraíso. (2008). *Informe de Salud del Primer Semestre 2008*. El Paraíso, El Paraíso, Honduras.
- 4 Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2001). *Género y Pobreza: los mandatos internacionales y regionales*. Consultada en Febrero de 2008, de <http://www.eclac.org/publicaciones/>
- 5 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007). *El Aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*. Obtenida en abril de 2008, de <http://www.eclac.org/publicaciones/>
- 6 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). *Mujer y Desarrollo*. Obtenida el 18 de abril de 2008, de <http://www.eclac.org/publicaciones/>
- 7 Dambrauskas, A. (2008). *Porque somos más que café...* Tegucigalpa. Honduras.
- 8 Delgado, H. (2005). *La Seguridad Alimentaria y Nutricional: Un Enfoque Integral*. Guatemala.
- 9 Domenech, Y. (n. d.) "La situación de la mujer en Honduras". Consultado en Septiembre de 2008, de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5850/1/ALT_03_08.pdf
- 10 Enciclopedia Encarta. Consultada de http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761563646_2/Honduras.html#p7
- 11 Honduras, Gobierno de la República. (2001). *Plan de Gobierno 2002-2006*, capítulo V, Profundización de la Democracia y la Gobernabilidad, (numeral H, Equidad de Género). Tegucigalpa.
- 12 Ilias, J. M. (1960). *Reseña Histórica y Geográfica del Naciente Pueblo del Paraíso*. El Paraíso, Honduras, C.A.
- 13 Instituto Nacional de Estadísticas. (2001). *Censo de Población y Vivienda 2001*, Tomo 128, Municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso. Tegucigalpa, Honduras.

- 14 Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2007). *Trigésima Quinta Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa, Honduras.
- 15 Instituto Nacional de la Mujer (INAM). (2000). *Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer*. Tegucigalpa, Honduras.
- 16 Instituto Nacional de la Mujer (INAM). Participación Política de la Mujer. Consultado en Mayo de 2008, de <http://www.inam.gob.hn/documentacionenlinea.html>
- 17 López M., y Carmona A. (2005). *La transición alimentaria y nutricional: Un reto en el siglo XXI*. Journal of Scielo.
- 18 Méndez, M. E. y Montesdeoca, E. A. (2003). La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en Honduras: luces, sombras y desafíos. Obtenida en Febrero de 2008, de http://www.undp.un.hn/indh/publicaciones/coleccion/PDF/DHS_19.pdf
- 19 Orellana, E. y Pineda, L. Análisis Jurídico de Los Artículos 103, 104, Y 105 De La Ley Electoral De Las Organizaciones Políticas (Decreto # 44-2004) y El Nivel de Impacto de Participación de La Mujer en el Campo Político. Consultado en Octubre de 2008, de <http://www.inam.gob.hn/documentacionenlinea.html>
- 20 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2005). *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en Honduras 2005*. Honduras.
- 21 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2006). *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006*. Honduras.
- 22 Programa Mundial de Alimentos (PMA). (2003). *Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional*. Tegucigalpa, Honduras.
- 23 Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). (2006). *Caracterización del Municipio de El Paraíso con Perspectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. El Paraíso, El Paraíso, Honduras.
- 24 Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA). (2008). *Observatorio Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Guatemala, Guatemala.
- 25 Quisumbing, A. R., Brown, L. R., Sims Feldstein, H., Haddad, L., & Peña Ch. (1995). *La Mujer: La Clave de la Seguridad Alimentaria*. Washington D.C., USA.
- 26 Red de Investigadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional (REISAN). (2006). *Avances de Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)*. San José, Costa Rica.

- 27 Salgado, S. S. (2008). *Datos Históricos del Municipio de El Paraíso*. El Paraíso, El Paraíso, Honduras.
- 28 Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG). Situación de la mujer Hondureña. Consultado en Septiembre de 2008, de <http://www.sag.gob.hn/>
- 29 Secretaría de Salud de Honduras. (2006). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA 2005-2006)*. Tegucigalpa, Honduras.
- 30 Técnicas de Investigación. (n. d.). Consultado en Febrero de 2008, de <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>
- 31 Universidad Panamericana. (2006). *Manual de Estilo de Trabajos Académicos*. Guatemala.

ANEXOS

ANEXO No. 1 ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EL PARAÍSO



ANEXO No. 2 MAPA DEL MUNICIPIO DE EL PARAÍSO

